

Informe de Auditoría de Estados Financieros

A los accionistas de ECCOWOOD INVEST, S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros de ECCOWOOD INVEST, S.A., que comprenden el balance de situación al 30 de septiembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de ECCOWOOD INVEST, S.A. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de las notas, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros del ejercicio 2008. Con fecha 2 de junio de 2009 hemos emitido nuestro informe de auditoría acerca de los estados financieros del ejercicio 2007 en el que hemos expresado una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, los estados financieros del ejercicio 2008 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ECCOWOOD INVEST, S.A. al 30 de septiembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

Audihispana Grant Thornton



Carlos Villabona

2 de junio de 2009

